

GRUPOS JUVENILES VIOLENTOS
El fenómeno emergente de las bandas latinas en Ponent

Autora: Carolina López Salvador
Tutora: Cristina Fernández Bessa
Octubre 2011 / Marzo 2012

I. INTRODUCCIÓN.....	3
I. 1. OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
I. 1.1. ¿Qué se entiende por el concepto de banda?.....	5
I. 1.2. La sociedad y las bandas latinas.....	7
I. 1.3. La seguridad juvenil.....	11
I. 2. JUSTIFICACIÓN.....	12
I. 3. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	12
I. 3. 1. Rasgos característicos de las bandas latinas.....	13
I. 3. 2. Las principales bandas latinas presentes en Catalunya.....	14
II. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA DE SEGURIDAD.....	16
II. 1. Seguridad objetiva versus subjetiva.....	16
II. 2. El diagnóstico.....	19
III. HIPÓTESIS PLANTEADA.....	20
IV. METODOLOGÍA.....	23
V. CONTRASTE Y DISCUSIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	24
V. I. Visión policial.....	24
V. II. Testimonio de un protagonista.....	27
V. III. Visión sociológica.....	29
VI. PLAN DE ACCIÓN.....	31
VII. CONCLUSIONES:	34
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37
IX. ANEXOS.....	42

I. INTRODUCCIÓN:

"If men define situations as real,
They are real in their consequences"¹
W.I. THOMAS

I.1. OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN:

A lo largo de este trabajo voy a intentar reflexionar sobre cuáles han sido las causas de que un fenómeno como es la agrupación de jóvenes de las mismas nacionalidades (aunque en la actualidad existe una tendencia hacia lo multicultural) y con edades similares, se haya unido y convertido en lo que coloquialmente se conoce como bandas latinas y la repercusión que tiene en la ciudad de Lleida y la zona de Ponent.

El objetivo principal de esta investigación, es analizar y comprender el fenómeno de las bandas latinas en la zona de Ponent, comprensión de su realidad, naturaleza y características esenciales:

- Analizar en profundidad y de manera colectiva las manifestaciones de esta realidad, las bandas latinas en la zona de Ponent (Lleida y Tàrrrega).
- Elaborar propuestas de actuación para responder a estas situaciones y mejorar la intervención, promoviendo las acciones coordinadas y la implicación del mayor número de actores mediante un plan de acción.

Se pretende realizar una aproximación al tema lo más operativa posible, analizar los conceptos un tanto imprecisos y difusos que suelen aparecer cuando se habla de bandas latinas y encuadrar estos conceptos en marcos de referencia más explicativos. ¿Se está germinando el fenómeno de las bandas latinas en Lleida? Explicaré su incidencia y en concreto restringirlo a la zona de Ponent (Lleida y Tàrrrega). La clase de información que habría de obtenerse, dados los objetivos del trabajo, tendría que abarcar los siguientes puntos:

1. Génesis y frecuencia de la formación de los grupos/bandas juveniles.
2. Diferentes actividades de los grupos.
3. Aspectos psicosociales y delictivos.
4. Estabilidad, estructura, organización formal.
5. Normas y control social internas del grupo.

¹ "Las falsas creencias pueden tener consecuencias reales". Teorema de W.I. THOMAS. 1928. *The child in America: Behavior problems and programs*.

6. Evolución.

Cuando se habla de violencia, se hace referencia normalmente al conjunto de actos considerados violentos en términos tan amplios que requieren alguna adjetivación: violencia de género, juvenil, escolar...etc. La idea de violencia juvenil es a su vez tan amplia que impone un análisis sectorial que atienda al contexto y ámbitos en los que niños y jóvenes aparecen inmersos en conductas agresivas. La violencia es un producto social y psicológico ligado estrechamente a la manera de vivir, de ver el mundo, a la cultura y a la organización de cada sociedad. Es la acción impuesta de una persona o grupo, sobre otro/s que tienen menos poder.

En la actualidad ese orden violento se impone a través de situaciones sociales de injusticia, como la marginación, la pobreza, la inseguridad, la fragmentación y deterioro del tejido social, la pérdida de modelos adecuados a quien imitar...etc. Analizando este fenómeno, encontramos que el impacto de un orden de esta naturaleza sobre las personas, produce un empobrecimiento personal, desbordes emocionales, nuevas patologías mentales y hace que las funciones paternas de asistencia, cuidado, protección y afecto, estén empobrecidas o no estén garantizadas, lo que ofrece al propio joven un terreno fértil para que se produzca el comportamiento violento. Pero ¿a qué nos referimos cuando hablamos de violencia juvenil? La violencia en sí se interpreta como fenómeno biológico y, por tanto, natural, estático y gratuito que está determinado por la generación, como si se tratara de una desviación de las conductas normalizadas que afecta principalmente a los jóvenes.

Cuando hablamos de violencia juvenil, normalmente pensamos en violencia en grupo. La violencia cuando se ejerce en grupo, presenta además unas características que, en general, la sitúan en otro nivel: el del apoyo y refuerzo de los miembros a otros, donde la individualidad se pierde respaldada por una responsabilidad compartida y en la que el sujeto se refugia en la actuación conjunta y esto le permite no valorar ni asumir la gravedad de sus actos. La conclusión más significativa a la que nos ha conducido el conocimiento adquirido, desde una visión policial, es que la violencia juvenil grupal no representa un fenómeno generado por elementos de irracionalidad o desviaciones individuales, sino un comportamiento estructurado en un sistema de normas, actitudes y recursos que determinan los contextos y los motivos que la justifican, las repercusiones positivas que conlleva y las formas de reducir al mínimo los perjuicios que ocasiona.

La violencia de los jóvenes hacia sus referentes familiares, el incremento de noticias sobre agresiones en los espacios de ocio nocturnos, episodios de acoso escolar. La

definición de banda juvenil sirve para situar a un conjunto de jóvenes como si fuesen una unidad de acción, que despersonaliza a sus miembros y sirve para definir un conjunto de características que los sitúa en un entramado determinado y dentro del imaginario social se construye como conflicto y temido. La construcción mediática del fenómeno de las bandas latinas, contribuyó a crear el imaginario sobre el conjunto de jóvenes de origen migrante que se adscriben a una identidad juvenil latina, que podemos dibujar a través de prácticas corporales (estética rapera, tatuajes), prácticas musicales (hip hop y reggaetón) y prácticas lúdicas (espacios públicos como lugares de sociabilidad).²

I. 2: ¿QUÉ SE ENTIENDE POR EL CONCEPTO DE BANDA?

Aunque es muy complejo ofrecer una definición única de bandas³, para algunos autores son grupos formados espontáneamente, mayoritariamente urbanos y que defienden su identidad sobre la base de la confrontación. Poseen bien determinada una cadena jerárquica que mantiene los liderazgos que las marcan desde sus orígenes y dan cohesión (junto a los ritos internos) a su estructura piramidal, que permite el “ascenso” interno de los miembros. Con ello se mantiene una “tensión interna” que vértebra, a través de las acciones y el espíritu de “emulación” de los miembros, la presencia externa de la banda.

También puede apreciarse en el fenómeno de las bandas la reacción contra el modelo de sociedad actual. Por ello, según el psicólogo Francesc Xavier Moreno⁴ cada una de ellas, se configuran como un espacio colectivo en el que:

- El individuo busca recobrar su identidad junto a sus “iguales, y junto a su identidad un afecto y una seguridad de los que carece en su ámbito familiar o social;

2 PORZIO, L. y GILIBERTI, L. *Espacio público, conflictos y violencias. El caso etnográfico de las organizaciones juveniles de la calle*. <http://documentacion.aen.es/pdf/libros-aen/coleccion-estudios/violencia-y-salud-mental/parte7-desplazamientos-y-migraciones/435-espacio-publico-conflictos-y-violencias.pdf>

3 FERNÁNDEZ VILLANUEVA, C , DOMÍNGUEZ, R. REVILLA ,J.C. y GIMENO, L. *Jóvenes violentos. Causas psicosociológicas de la violencia en grupo*. Barcelona. Icaria 1998

4 MORENO OLIVER, F.X., *Una fuente de violencia en los centros escolares: las bandas juveniles*. Revista del Colegio Oficial de Psicólogos de Catalunya, número 86. Barcelona, 2006.

- El individuo puede manifestar su rechazo a las normas sociales y la materialización de una (auto) marginación del grupo social más amplio;
- El miembro puede mostrar su vitalismo rebelde que necesita expresarse;
- El integrante y el grupo son conscientes de situarse al margen de la rutina social;
- Los individuos manifiestan con su actividad grupal su postura contraria al paradigma individualista ofrecido por la sociedad actual.

Dentro de esta línea de ruptura con lo convencional comunitario debe entenderse el “gusto por el disfraz”, la indumentaria específica de cada banda que, junto con la música y otros símbolos, se configura como una de sus características definitorias.

Uno de los problemas que aparecen en el tratamiento de estos grupos es la ausencia de un concepto unificado. En un principio se utilizó la definición de *gang* (el concepto más utilizado en el contexto americano) dada por James C. Howell⁵. Según el concepto de *gang*, una banda juvenil se concibe como una asociación autoformada por iguales con las características siguientes:

- Un nombre de la banda y una simbología identificables.
- Un liderazgo identificable.
- Un territorio geográfico.
- Un patrón de reuniones regulares.
- Acciones colectivas para llevar a cabo actividades ilegales.

A esta definición se añadieron dos características destacadas por Malcolm W. Klein:

- La permanencia en el tiempo.
- Un cierto grado de estructura y organización.

La *Red Eurogang*, colectivo internacional de investigadores sobre pandillas juveniles ha unificado el concepto de “banda”, refiriéndose a un *“grupo juvenil, duradero, con orientación hacia la calle y otros espacios públicos y con una identidad grupal definida de forma primordial por la participación en actividades delictivas”*.

5 HOWELL, J.C. *Youth Gangs*, OJJDP Fact Sheet, 1997. <http://www.iir.com/nygac/acgp/bulletins/YouthGangs.pdf>

Partiendo de esta definición y de otras⁶ y teniendo en cuenta que el contexto que se tiene que aplicar no es el americano sino el catalán, el concepto de banda juvenil se ha ido perfilando al utilizado por la *Policia de la Generalitat – Mossos d'Esquadra*, **Nuevos Grupos Juveniles Organizados y Violentos (NGJOV)**, con esta nueva definición se intenta resumir y concretar los siguientes aspectos:

- Grupos juveniles: En muchas ocasiones también llamados bandas o pandillas. El concepto de grupo es ya suficientemente amplio para englobar las diferentes magnitudes. Implica la identificación con un nombre de grupo, o incluso un subgrupo (capítulo, pueblo, clics, etc.) y con una simbología (emblemas, gesticulaciones, colores, tatuajes, grafitis, expresiones, etc.). con el concepto juvenil se quiere englobar a las dos vertientes legales de mayores y menores de edad.
- Organizados: Tienen una estructura interna con una definición y jerarquía que varía en función de los grupos. Esta estructura se refuerza con una normativa interna que normalmente está asociada a la disciplina del grupo. Tienen la figura de un líder que establece las indicaciones que se tienen que cumplir y obedecer. Mantienen reuniones periódicas, normalmente en espacios públicos; tienden a hacerse ver y notar en unos determinados espacios públicos y zonas de ocio.
- Violentos: Los jóvenes acostumbran a tener una actitud violenta respecto las personas que amenazan su integridad, la del grupo o la de sus compañeros.
- Nuevos: Estos grupos recientemente aparecidos adoptan los modelos de comportamiento de las llamadas pandillas a América Latina y los Estados Unidos. Estos nuevos grupos tienen una ausencia, casi absoluta de motivación ideológica, esto los diferencia de otros grupos juveniles violentos ya existentes, como los de extrema izquierda o derecha.

Estos grupos son popularmente conocidos como bandas latinas, pero este concepto es inexacto; porque no todos sus miembros son de origen latinoamericano; aunque lo son en su mayoría, y cada vez se incorporan más jóvenes catalanes y de otras procedencias. Y estos grupos siguen un modelo norteamericano. El concepto de

⁶ KLEIN M.W, KERNER H.J, MAXSON C.i WEITEKAMP E. *The Eurogang Paradox. Street Gangs and Youth Groups in the U.S. and Europe*. Springer, 2000.

bandas latinas, aunque sea más popular, puede generar un gran efecto estigmatizador.

I. 1.2. LA SOCIEDAD Y LAS BANDAS LATINAS:

El 28 de octubre de 2003 se produjo en Barcelona el asesinato del joven colombiano Ronny Tapias a la salida de su instituto. El motivo fue la venganza de los miembros de una banda, los Ñetas, que le confundieron con un miembro de otra banda, los Latin Kings, con el que se habían peleado días antes en una discoteca. Este hecho supuso la aparición mediática del movimiento de las bandas latinas en nuestro territorio hasta ese momento poco conocido, y provocó una cierta alarma social que no ha cesado desde entonces. A raíz de este suceso y su repercusión en los medios de comunicación, se creó una imagen estigmatizada de la juventud latinoamericana y de un fenómeno nuevo, el de las bandas latinas. Pero algo no cuadraba, no vivimos en una sociedad violenta, no existen los niveles de pobreza y miseria de Latinoamérica, no hay una violencia impune, no existe una sociedad atemorizada por jóvenes que se adueñan de las calles⁷.

El fuerte incremento que ha experimentado últimamente el censo de ciudadanos que llegan a Cataluña provenientes de países de América Central y América del Sur y la asociación estigmatizadora del inmigrante pobre y delincuente, ayuda a completar el triple estigma que nos servirá de pauta para enfocar el objeto de estudio. O en palabras de la psicóloga Bárbara Scandroglío *"en la escena pública aparecen jóvenes protagonistas que son estigmatizados como "diferentes" o "peores" por algunos de los rasgos que se hacen más visibles simplemente según las apariencias y, cuando no, las conveniencias: son extranjeros, son marginales, son delincuentes"*⁸.

La opinión pública en general ha juzgado con severidad el comportamiento de los adolescentes infractores, considerándolos como casos perdidos para la convivencia social, negándoles la ayuda y abandonándolos a su suerte. Los medios de comunicación juegan un papel de gran trascendencia según la forma de enfocar la

⁷ MARTINEZ, R. *Maras en América Latina y pandillas en Europa: ni tan parecidos, ni tan distintos*. Revista CIBOD d'Afers Internacionals, núm. 81, pág.7-15

⁸ SCANDROGLIO, B.; LÓPEZ MARTÍNEZ, J.S.; (2008). *"Pandillas": grupos juveniles y conductas desviadas*. . *La perspectiva psicosocial en el análisis y la intervención*. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa, 14, (6)1.

noticia, creando un ambiente de tensión y convirtiendo la importante función de informar en un morboso entretenimiento sensacionalista. Frecuentemente ocurre que un simple roce con la policía provoca el estigma de calificativo de “pandillero delincuente”. El tópico utilizado por los medios de comunicación de las bandas juveniles latinas puede dar lugar a la estigmatización de cualquier menor de origen latinoamericano como potencial miembro de un grupo juvenil violento, con este proceso de etiquetamiento el siguiente paso es la conducta antisocial y la delincuencia. ¿Se está produciendo este hecho en Lleida?

Algunos jóvenes latinoamericanos llegados recientemente a España o que ya han nacido aquí pero se sienten vulnerables a los retos que supone su integración en la sociedad pasan por diversas fases/crisis (la de la adolescencia, la de una familia transcontinental rota, el reagrupamiento familiar, desempleo...etc.), todo ello en un contexto urbano y generalmente con un nivel alto fracaso escolar. Los jóvenes al integrarse en una banda se sienten protegidos y sus intereses se funden con los de todos. El adolescente latino se enfrenta, por tanto, a las mismas complejidades vitales que el resto de adolescentes. Pero además, con el desarraigo social y familiar, como expresa el antropólogo Carles Feixa, el joven “desterrado” puede preguntarse, pero ¿quién demonios soy?⁹ La respuesta la puede encontrar en su integración en una banda latina compuesta por jóvenes que comparten su trayectoria vital. La pertenencia a la banda latina le permite establecer nuevos vínculos sociales y con ello, un sentimiento de protección y de pertenencia familiar. De hecho, es común que la banda pase, entonces, a ser “su familia”. Uno de los lemas de la banda Mara Salvatrucha, es precisamente el que dicta que *“la única familia que se tiene son los mara”*. La integración del joven en la banda se convierte, por tanto, en una red de apoyo social que le proporciona solidaridad, afecto, respeto, autoestima y diversión lúdica. Todos estos aspectos son centrales en la vida del adolescente. Sin embargo, en algunas bandas latinas también es cierto el potencial de peligrosidad de este tipo de grupos para el menor es muy alto al utilizarse mecanismos de control y de coacción que aseguran su fidelidad y lealtad a la banda y que dificultan enormemente su abandono. ¿Estas características se producen también en nuestro territorio?

Como dice Feixa¹⁰ con referencia a los jóvenes, el hecho de que alguien hable muy mal de algo provoca una reacción contraria. Eso no es exclusivo de las bandas, es

⁹ BUELGA, S., FEIXA, C. *Aproximación psicosocial al fenómeno de las bandas latinas en España*. En Asociación de Jefes y Mandos de la Policía Local (comp), Graffitis y bandas latinas (pp.100-122). Sevilla: MAD.

algo que sucede a menudo con la juventud. Basta que un padre, un adulto, le diga a un joven que tal cosa no se debe hacer, que está muy mal para que de repente le entren ganas de hacerlo. Es lo que se vivió en Madrid a principios del 2006, un efecto bumerán al convertirse en un fenómeno atractivo para jóvenes inmigrantes que hasta ese momento no sabían lo que eran las bandas latinas (desmitificación de algunos los mitos mencionados con anterioridad). Según explica Feixa, un grupo de Latin Kings confesó que sintieron curiosidad por hacerse reyes cuando lo vieron en la prensa. Antes de eso estos jóvenes no tenían ninguna información directa al respecto y hasta que no lo vieron en la televisión y en los periódicos, justamente como reacción a esas imágenes tan negativas, no decidieron agruparse y organizarse como sus homónimos.

Junto con el hecho que cuando hablamos de bandas juveniles latinas reproducimos aquellos tópicos que circulan por los medios de comunicación y las informaciones que utilizamos frecuentemente son de difícil contraste y verificación. Tanto desde las instancias policiales como desde las judiciales y en general de todos los sectores sociales, el tema de las bandas juveniles latinas es percibido como un problema emergente y las intervenciones que se hacen con estos jóvenes están sujetas a un mayor control por parte de todos los agentes implicados. Anteriormente ya se han mencionado algunos mitos en referencia a las bandas latinas en nuestra sociedad, como por ejemplo: el hecho de tener una organización muy jerarquizada; obediencia debida al líder; pertenencia clara y duradera; una simbología extrema; participación en actos delictivos (tráfico de drogas a pequeña escala); minorías étnicas y pertenencia del género masculino. Todo indica a que las bandas latinas en nuestro territorio no son equiparables a las de su origen, las maras latinoamericanas, existe un abismo y la única solución posible es estudiar el fenómeno en nuestro territorio con sus aspectos y su complejidad. Se puede tomar como referencia para esta diferenciación el estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo¹¹ (BID) en relación con las maras

10 SANTILLAN, A., FEIXA, C. *Diálogo con Carles Feixa. Pandillas transnacionales: redes, flujos, memorias, identidades*, en: Urvío. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, número 4, (pp.141-150) 2008, Quito.

11 Seminario del Departamento Regional de Operaciones II, "México, istmo centroamericano, República Dominicana y Haití". División de Modernización del Estado y Sociedad Civil de la Región II del BID, coordinado por Juan Salazar: "La faceta ignorada de la violencia juvenil: estudios comparativos sobre maras y pandillas", celebrado el 6 de octubre de 2006. <http://www.iadb.org/publications/index.cfm?lang=es>

latinoamericanas: la sociedad latinoamericana ha asumido un alto nivel de violencia diaria; el papel pasivo i/o represivo de la policía; una realidad socioeconómica distinta; marginalidad de una gran parte de la población afectando a buena parte de la juventud; la “mano dura” y la “tolerancia cero” quebrantan el Estado de derecho; necesidad de una política de Estado en materia de seguridad; en relación al sistema penitenciario no existe una buena experiencia en América Latina; la autoridad municipal debe cumplir un papel protagonista que no tiene y hay fomentar la participación ciudadana.

I. 1.3. LA SEGURIDAD JUVENIL:

La seguridad juvenil engloba el conjunto de derechos juveniles (educación, salud, familia, acceso oportunidades) que constituyen la referencia de cualquier política social y de seguridad. Y también, es asumir la (in)seguridad, el conjunto de riesgos ligados por una parte a la potencial victimización de jóvenes en las instituciones de socialización (familia, escuela, barrio) y el conjunto de conductas de riesgo que amenazan el desarrollo psicosocial de los jóvenes y que toda política integre seguridad y cohesión social. La juventud no solamente se caracteriza en términos de edad (desde el inicio de la pubertad hasta la entrada en el mundo del joven adulto). Los jóvenes, actualmente, se ven más expuestos a patrones de consumo que agudizan las diferencias entre clases y el acceso de oportunidades y la juventud en situación de riesgo es aquella que se enfrenta a factores que pueden afectar el desarrollo de su ciclo vital y comprometen aspectos del desarrollo psicosocial.

De una parte, el fracaso escolar de determinados colectivos, aumento de tasa de desempleo juvenil. Y por otra parte, los jóvenes como victimarios de delitos juveniles y actitudes incívicas. La delictualidad juvenil, afecta a los delitos menores, el delito amateur que puede comenzar por pequeños robos e ir escalando organizados en pandillas juveniles con delitos ligados a las drogas o conductas vandálicas.

Una victimización relevante proviene del hecho de que la juventud está prácticamente ausente de la definición de políticas en general y de las políticas que focalizan sus componentes. Hay que renovar el debate, es necesario pasar a políticas más integrales y plantear alternativas a la juventud excluida.

Vivimos una crisis económica a nivel global y la crispación política, ideológica y social tiene altas cotas de descontento y donde se prima valores, la competencia, el individualismo, la estética, altos niveles sociales predominan sobre el factor humano, donde el “YO” con mayúsculas está por encima de todo. Las diversas noticias sobre situaciones violentas y de conflicto, influyen de forma directa en el conjunto de la ciudadanía y en especial, en los jóvenes, un mundo influenciado por todo ello cuestiona más que nunca el sistema establecido. Estos JASP (Jóvenes Aunque Sobradamente Preparados) pero también JSC (Jóvenes Sobradamente Cabreados), expresan con diversas actuaciones y prácticas su rechazo total hacia las estructuras políticas, económicas, culturales establecidas, exigiendo al mismo tiempo y de forma urgente, la creación de espacios alternativos que impulsen y faciliten su emancipación, su identidad. Y la respuesta por parte de los jóvenes no se hace esperar. Muchos jóvenes ávidos de sensaciones y motivados por las necesidades, crean su propio universo, un espacio multicultural que les proporciona el sentimiento de pertenencia, espacios de ocio, afecto, apoyo y protección que las estructuras sociales y en muchos casos sus propios núcleos familiares les niegan, un lugar de reunión donde les une atuendos, corrientes musicales y formas de entender la vida¹².

I. 2. JUSTIFICACIÓN:

Los motivos que justifican el interés del tema de investigación se recogen a continuación:

- Aparición en los medios del fenómeno, generación de alarma social.
- Es un fenómeno que si llega a arraigarse, puede tener consecuencias muy negativas para la convivencia.
- Detección, desde diversos actores de políticas públicas (policía, administración), de jóvenes inmigrantes con dificultades de comportamiento de adolescentes de origen extranjero, asociados a familias desestructuradas, falta de salida laboral, desmotivación para la formación.
- Hay que “preocuparse pero no alarmarse”.
- La socialización a través de grupos violentos está muy asociada a las dificultades que el adolescente encuentra para adaptarse al nuevo contexto.
- Pintadas aparecidas en parques y zonas de ocio.

¹²RODRÍGUEZ ÁLAMO, J. *Tribus Urbanas*. Sindicat Autònom de Policia S.A.P. (pp.13-14). 2005.

I. 3. ESTADO DE LA CUESTIÓN:

Para el estudio y la elaboración del trabajo he consultado libros y artículos específicos sobre el tema de los grupos juveniles violentos y las bandas latinas por autores y expertos en la materia como antropólogos, sociólogos, psicólogos, policías y juristas, etcétera entre otros.

Cuando hablamos de bandas juveniles latinas (Latin Kings, Ñetas, Mara Salvatrucha 18, Trinitarios... etc.) nos referimos a su presencia en las grandes urbes pero ¿también se está germinando en Lleida? O por el contrario ¿ya se encuentran implantadas? A lo largo de la elaboración de este proyecto se intentará dar respuesta a esta pregunta.

I. 3. 1. RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LAS BANDAS LATINAS:

En este sentido siempre y cuando se habla de estos grupos surgen cinco aspectos que son claves para comprenderlos¹³:

1.- Jerarquía: La estructura de estos grupos es piramidal y organizada generalmente de forma territorial. El máximo líder del grupo se ubica en el país de origen (Ecuador, Puerto Rico, República Dominicana, etc.). Cada grupo tiene un ideario concreto que traslada al resto del grupo en forma de reuniones periódicas, o por otros medios de comunicación. En este sentido, las nuevas tecnologías posibilitan tener una conexión a través de la red de mucha potencia y permiten cierta autonomía de acción, tanto a nivel individual como de cada una de las facciones del grupo. La mayoría de estos grupos rechazan en su ideario actividades delictivas, tanto la delincuencia, como la violencia, o el consumo de drogas. Eso no significa que la praxis individual se aleje a menudo de estos principios.

2.- Rituales de iniciación o consecución de liderazgo. Todos estos grupos parece ser que tienen unos determinados rituales de iniciación que, una vez superados, hace que los miembros recién llegados se identifiquen plenamente con el grupo. Generalmente, estas pruebas de iniciación quieren demostrar la lealtad y el valor del joven hacia el grupo. Habitualmente hay un determinado ejercicio de violencia para la demostración de la fidelidad.

¹³ Debat a bat. *Agrupaciones de jóvenes latinoamericanos en el ámbito de la justicia en Cataluña*. Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada.

3.- Financiación. En este tipo de grupos hay, según la estructura piramidal antes mencionada, una fórmula de financiación basada principalmente en las donaciones económicas de sus miembros.

4.- Signos de identidad. Habitualmente, estos grupos utilizan un determinado estilo de indumentaria, usando predominantemente unos colores concretos, una determinada gesticulación y expresiones verbales características, definiendo todos ellos un claro carácter grupal. Los tatuajes y los grafiti también otorgan una marcada identidad común.

5.- Clandestinidad. Este tipo de grupos viven en la clandestinidad. Eso requiere decir que si bien tienen una presencia conocida, no están inscritos y legalizados en los registros de organizaciones. Esta clandestinidad los hace invisibles a todos los niveles. Aunque en Barcelona en el año 2005, se produjo la legalización en forma de asociaciones culturales de los Latin Kings y los Ñetas, un hecho sin precedentes en España, pero para los cuerpos policiales continúan teniendo la consideración de bandas latinas.

Las cuatro primeras características no son exclusivas de estas agrupaciones latinas, sino que se dan también en la mayor parte de organizaciones transnacionales con una base ideológica, política o religiosa. Todas las iglesias, partidos, organizaciones, tienen jerarquía, formas de iniciación, financiación y firmas de identidad. La característica diferencial de estas organizaciones radica en la existencia de formas de iniciación violentas, aunque las patentes existen también en otros muchos grupos que tienden a reducir su componente violento y, sobre todo, en la clandestinidad, que habría que relacionarla con el acoso policial de estos grupos en origen, con la situación jurídica en destino y, también con los códigos más secretos del mundo penitenciario, si es el caso.

I. 3. 2. LAS PRINCIPALES BANDAS LATINAS PRESENTES EN CATALUNYA:

- **LATIN KINGS:** Como la gran mayoría de las bandas latinas, Los Latin Kings nacen en la cárcel y más concretamente en el presidio de Illinois, Chicago (EE.UU) en la década de los años 40 del pasado siglo. No obstante, no es hasta el principio de los noventa y en el barrio del Bronx de Nueva York cuando adquieren su mayor consolidación y popularidad. Defensa del colectivo del colectivo puertorriqueño frente a las otras bandas que mantenían influencia en la zona donde estos habitaban. En España, las primeras bandas de Latin Kings surgen en el barrio de Lavapiés (Madrid) a finales del año 2002 y poco a poco

se instauran en las principales ciudades españolas (Barcelona, Valencia, Murcia etc.). En relación a su simbología, la corona de cinco puntas es el elemento más característico y popular, simboliza la victoria, el honor y el conocimiento. Y su lema es *“Amor, Respeto, Sacrificio, Honor y Obediencia al Rey hasta la muerte”*. Un elemento muy común y característico en todas las bandas latinas, es el uso de un lenguaje corporal muy particular y significativo. El saludo más famoso de los Latin Kings es el gesto donde el dedo pulgar, índice y meñique sobresalen del resto de la mano y cuyo mensaje a transmitir es una corona de tres puntas, o bien, *“La Vida Loca”*. Los collares es otra fuente de información a tener muy en cuenta ya que ponen de manifiesto el poder que cada miembro tiene dentro de la organización (cuanto más largo más poder). No obstante, y debido a la fuerte presión policial algunos miembros han decidido cambiar las bolas nacaradas de color amarillo y negro por cuentas de madera de similares tonalidades. Las reglas establecidas en la organización se recogen en el *“Kingdism”*, una especie de Biblia de obligado cumplimiento para todos los miembros, y donde la infracción de algunos de sus artículos puede acarrear graves consecuencias al infractor.

- **ÑETAS:** La Asociación Ñeta nace en el año 1980 en el seno de la prisión estatal de *“Oso Blanco”* de Puerto Rico. Su fundador fue un recluso, Carlos Torres Iriarte, más conocido como *“La Sombra”*, ideó esta asociación con la intención de combatir la corrupción reinante en la prisión y los enfrentamientos entre los reclusos. En España, Los Ñetas siempre habían estado en un segundo plano siendo los Latin Kings el centro de atención de todas las miradas y su banda rival. El símbolo más característico de los Ñetas es un corazón con la letra *“Ñ”* (Unidad Ñeta o Ñeta de Corazón) en su interior. También puede apreciarse un corazón perforado por dos banderas de Puerto Rico y en el centro una mano realizando su saludo característico, realizado con el dedo índice y corazón entrelazados. Los collares están formados por unos adornos en forma de corazones de color blanco, rojo y azul que representan los colores de la bandera de Puerto Rico. Los Ñetas, se rigen por un código de conducta compuesto por veinticuatro artículos, unas normas que son de obligado cumplimiento para todos los miembros de la banda.

- **LA MARA SALVATRUCHA:** Nace en Los Ángeles, California (EE.UU), en el año 1969. Creada por ex guerrilleros salvadoreños huyendo de la guerra civil que se producía en su país. Rápidamente se extendieron por países

sudamericanos y por último en España, aunque su primera aparición fue en Barcelona en el año 2003 y en forma de grafiti, no es hasta el 14 de marzo de 2004 cuando realizan su debut. Un grupo de jóvenes pertenecientes a la Mara Salvatrucha asesina de ocho puñaladas en la localidad de Rubí (Barcelona) a Ali el Madahi, un joven marroquí de 24 años. En el Salvador, existen dos versiones bien distintas para definir el concepto de “Mara”, la primera sería una abreviatura de “marabunta” refiriéndose a la “hormigas soldado” insecto que se mueve en grandes cantidades y arrasa con todo lo que se cruza en su camino, y la segunda, un calificativo utilizado para indicar a la gente “alborotadora”. Y el significado de “Salvatrucha”, compuesto por las palabras “Salva” significa salvadoreño y “Trucha” que significa persona lista, despierta y espabilada. Su gestualidad, hace referencia a un gesto realizado con ambas manos entrelazadas, es el saludo característico de los salvatruchos y simboliza la letra “M”, también puede realizarse con una sola mano. Cuando un individuo abandona la Mara o es expulsado de ella, tiene que quitarse todos los tatuajes por propia voluntad o en el peor de los casos es la propia Mara quien procede a ello, lo cual es poco aconsejable. Como todas las bandas latinas, la Mara Salvatrucha cuenta con su particular decálogo, un manual llamado “*Los Diez Mandamientos*” que recoge de forma clara y precisa las diez reglas de oro a seguir por todos los miembros de la banda. La organización de la Mara Salvatrucha es la más jerárquica y militar de todas las estructuras latinas conocidas. Tienen una compleja y perfecta organización piramidal distribuida en células, maras locales y maras de barrio donde hay una dirección (cúpula) y departamentos o secretarías.

- **TRINITARIOS:** Se conformó en los centros penitenciarios de Nueva York (EE.UU) con la finalidad de defender a los reclusos dominicanos del resto de los internos. En España se detectaron a principios de 2005, está compuesta mayoritariamente por dominicanos, aunque acepta en su seno a jóvenes de cualquier otra nacionalidad. El origen de los Trinitarios en España se debe a una escisión de los “*Dominican Don’t Play*”, donde por diferencias con la cúpula un miembro viajó a la República Dominicana, donde tomó contacto con los Trinitarios de aquel país y allí fue “bendecido” para crear el grupo en España. Se crearon dos grupos en España, cada capítulo (sección) tiene su líder el cual es llamado “guerrero universal” de quien dependen los “soldados”. Se saludan diciendo “*Dios, Patria y Libertad*” su color destacado es el verde y su número el 7.

¿Se puede afirmar que en nuestro territorio hay grupos juveniles violentos? Y de ser así, después de haber analizado las bandas latinas más conocidas en nuestro país ¿existe alguna banda latina implantada en la zona de Ponent?

II. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA DE SEGURIDAD:

II. 1. SEGURIDAD OBJETIVA VERSUS SUBJETIVA:

Tenemos la percepción de que vivimos en una sociedad cada día más violenta. Esta sensación influye poderosamente en los niños y adolescentes. Como es sabido, no debe confundirse la delincuencia, un hecho objetivo, con el miedo a la delincuencia, ligado a la sensación subjetiva de inseguridad ciudadana, sensación no menos real para quien la padece. Es posible afirmar que parece existir un aumento de la sensación subjetiva de inseguridad ciudadana entre amplias capas de la población, en conexión con ciertos fenómenos como las bandas, vandalismo, conductas antisociales etc. La sensación de amenaza es un proceso que sigue paralelo al de la involucración en la conducta violenta: a medida que se domina y se controla la conducta en sí como sus circunstancias, y se puede acceder a recursos cada vez más eficaces para ello, entonces disminuye el miedo y se sustituye por la alerta o el recelo. El sentimiento de inseguridad puede proceder de dos fuentes importantes: la primera relacionada con la existencia de un temor difuso (seguridad subjetiva), como por ejemplo el pasar por un lugar solitario, aunque el temor sea mayor o menor en función de la zona de la ciudad en la que nos encontremos y la segunda por un temor concreto (seguridad objetiva), un sentimiento que se da delante de un sujeto o una actividad delictiva determinada.

La seguridad ciudadana es un problema social y político de primer orden que tiene gran incidencia en el imaginario colectivo como criterio de calidad de vida. La sensación de inseguridad en la ciudadanía es importante ya que una persona modifica su comportamiento y hábitos según su percepción sobre el riesgo de ser sujeto pasivo del delito. Hablar de seguridad quiere decir considerar una serie de diversos factores que contribuyen a constituir la realidad y en el imaginario: elementos culturales, sociales, históricos, psicológicos, colectivos e individuales. La seguridad es un tema fundamental de la agenda política y en la sociedad actual y en continuo cambio, se requieren estrategias para acciones complejas.

En este mundo cada vez más urbano, la diversidad social y la complejidad cultural encuentran en la ciudad su máxima expresión... El fuerte crecimiento de las ciudades

genera una serie de problemas y conflictos. La ciudad evoluciona, crece y se transforma. La seguridad de las personas y en especial, la percepción que se tiene por parte de los ciudadanos, es uno de los factores principales del mayor o menor grado de satisfacción y credibilidad. Cuando la ciudadanía percibe su ausencia o insuficiencia, la realidad y el entorno social cotidianos se viven como una amenaza; el temor y el miedo se convierten en elementos de aislamiento y desocialización y la noción y la práctica de lo comunitario se pierde.

Durante los últimos años, las tasas de delincuencia han ido disminuyendo de manera generalizada en nuestra sociedad. Pero, el sentimiento de inseguridad ha experimentado un aumento continuado, y se ha ido independizando del riesgo objetivo de ser víctima de un delito para responder cada vez más a miedos morales mediáticos y a percepciones de inseguridad que tienen poco que ver con la experiencia propia. En nuestro entorno, además la vinculación entre inseguridad e inmigración se ha ido haciendo cada vez más estrecha. En este contexto dominante por los miedos y las percepciones, los hechos delictivos han ido perdiendo protagonismo, mientras que los comportamientos impropios han ido emergiendo como antesala hacia la delincuencia. El discurso sobre la seguridad constituye una especie de cajón de sastre donde la ciudadanía y las administraciones abocan diversas fuentes y manifestaciones del malestar sin distinguir unas de las otras y sin profundizar en las causas reales de inseguridad. Esto nos conduce a la búsqueda constante de soluciones parciales que acaben de convertir determinados colectivos en chivos expiatorios. Por ejemplo, si cuatro hombres extranjeros hablan en una plaza (Casco Antiguo de Lleida); peleas en lugares de ocio nocturno (bares musicales y discotecas de Tàrrrega); un grupo de jóvenes latinos juegan a baloncesto (Nuevo parque público cerca de las vías próximas a la estación de ferrocarril Lleida-Pirineus).

El espacio público se entiende como el lugar donde plasman sus propias prácticas culturales: jugar al baloncesto, escuchar *reggaetón* y *perrear* (tipos de baile asociado a este estilo musical) o simplemente pasar el rato. Mientras que sus países de origen pasar horas en la calle es una actividad normalizada, se dan cuenta que aquí es una práctica estigmatizada. La apropiación lúdica, y por tanto, simbólica del espacio público por parte de estos jóvenes provoca preocupación entre otros ciudadanos y el resto de la población. Así pues, la ecuación entre jóvenes inmigrantes y espacio público está marcada por el miedo, peligro, violencia y delincuencia.

Estas conductas generan una reacción de miedo y de rechazo, lo que se ha llamado síndrome o efecto "NIMBY" del acrónimo inglés *Not in my backyard* (No en mi patio de

atrás), o su versión castellanizada *“Sí, pero aquí no”*. Pero cuando esto ocurre es porqué estos colectivos han sido previamente significados con un imaginario que promueve el miedo, como *“los otros”*, los peligrosos, los portadores de una amenaza difusa. Cualquier incidente aislado que vaya en el sentido de reforzar el miedo se transforma en una evidencia que criminaliza aún más los colectivos más vulnerables y legitima maniobras y políticas basadas en la segregación espacial y en el aumento de la seguridad.

Las percepciones son muy importantes aunque no tengan una base objetiva. Los ciudadanos pueden presionar a las autoridades responsables, a nivel local en primer término para que tomen cartas en el asunto, y esto puede llevar a adoptar planes específicos de intervención sobre estos colectivos que los ciudadanos perciben como los causantes de la inseguridad. Por ejemplo, en noticias de prensa de varios diarios de la provincia de Lleida durante la primera semana del año 2012 aparecieron los siguientes titulares: *“Vecinos del barrio de la Universidad de Lleida acuerdan salir a la calle para manifestarse cada miércoles pidiendo más seguridad”*. O *“Tàrrega pide más mossos los fines de semana a raíz del altercado la noche de fin de año donde dos personas de 20 y 21 años, de nacionalidad dominica y vecinos de Tàrrega, han sido detenidas e ingresaron en prisión en relación al apuñalamiento sufrido el día 1 de enero en una pelea en la zona de pubs del municipio. La alcaldesa solicitará la celebración de la junta de seguridad de la población para reclamar más presencia policial”*. Y más recientemente hace diez días *“En Tàrrega dos hombres dominicanos de 30 y 34 años han sido detenidos como consecuencia de una pelea en la que resultaron dos heridos”*.¹⁴

II. 2. EL DIAGNÓSTICO:

Una de las principales dificultades a la hora de afrontar la violencia juvenil en grupo es la falta de definición clara del problema. El criterio que se utilice para definir las bandas orientará también la estrategia a adoptar para afrontar el problema, desde aquellas posturas que apuntan a la prevención e inclusión social de sus integrantes hasta las que han justificado las estrategias de carácter más represivo.

Hay que desarrollar una aproximación al fenómeno de las bandas latinas basada en: un buen conocimiento de la problemática para tomar decisiones de política pública,

14 Periódico EL SEGRE: 3 enero 2012, 5 enero 2012 y 6 marzo 2012; Periódico LA MAÑANA: 5 enero 2012

anticiparse antes de que el problema adquiriera mayor magnitud para formular propuestas sociales ante lo que parecía básicamente un problema social, con participación y el diálogo de todos los actores implicados.

El diagnóstico inicial que se extrae es que las historias de vida de los jóvenes latinoamericanos son muy similares entre sí. No existe una relación directa entre ser joven latinoamericano y mantener una determinada estética, de pertenencia o no a una banda, o de cometer delitos concretos. Estos jóvenes manifiestan generalmente un fuerte recelo a la hora de hablar de la pertenencia o no a grupos clasificados como bandas latinas. Se desconoce cuál puede ser las señales de detección de la pertenencia de estos jóvenes a las bandas juveniles latinas, excepto por las noticias de los medios de comunicación sobre estereotipos en la indumentaria, gustos musicales...etc. Este diagnóstico inicial, nos orientará para centrar el análisis de pertenencia a la banda y poder formular propuestas y recomendaciones de intervención para estos jóvenes.

Según datos del *Departament d'Interior de la Generalitat de Catalunya*, en la actualidad unos cuatro mil jóvenes forman parte de una docena de bandas juveniles violentas en Catalunya¹⁵. Hay que abordar el problema con la prevención, políticas de gestión urbana de cohesión social y de seguridad ciudadana. El *conseller d'Interior*, aboga por la prevención con políticas transversales para contener la actividad de las bandas, *“un fenómeno que preocupa aunque Catalunya no se encuentra a la cabeza de los países que registran más hechos violentos”* Si no se actúa, estos jóvenes, tras pasar la adolescencia, pueden caer en la marginalidad y en la ilegalidad porque las bandas son *“pequeñas escuelas ilegales de construcción de ciudadanos sin valores”*. Las detenciones por parte de los *Mossos d'Esquadra* de miembros conocidos de bandas juveniles violentas como los Latin Kings, Ñetas y los Mara ha descendido un 40% en el primer trimestre de 2011 en toda Catalunya, la primera vez que se frena su actividad delincencial desde hace varios años. Según datos de la policía catalana, en el primer trimestre de 2010 realizaron 218 detenciones mientras que en el mismo período del año 2011 han sido 131. Las infracciones penales cometidas por estos pandilleros también ha caído, más de un 18%, pasando de ser de 263 en los tres primeros meses de 2010 a 214 el primer trimestre de 2011. Hay que destacar que en

15 Jornada-Taller *“Prevenió joves en risc”* Institut de Seguretat Pública de Catalunya. Septiembre 2011.

el año 2011, no se registró ninguna víctima mortal relacionada con bandas juveniles violentas¹⁶.

III. HIPÓTESIS PLANTEADA:

Los problemas de los jóvenes para desarrollar una identidad personal, valores y creencias, mitos y estereotipos influenciados por los medios de comunicación, que reflejan tópicos y en ocasiones contribuyen a la alarma social deben abordarse para solucionar el problema. Para la mayoría de los autores sitúan la crisis de la institución familiar entre los factores centrales de casi todas las modalidades de violencia juvenil, lo que no es de extrañar si hacemos referencia a que un 15% de familias en España conviven con un clima de agresividad que puede derivar en violencia física, y más de un 40% de familias “nominales”¹⁷, en las que los progenitores han dimitido en la tarea de educar. Normalmente se integra por unos padres que sienten la imposibilidad absoluta de enfrentarse a las situaciones que se han generado, y por unos hijos que pasan de comportamientos desobedientes e irrespetuosos a comportamientos claramente agresivos y violentos hacia sus padres y entorno más inmediato¹⁸. La familia es la primera forma de socialización de la persona y por medio de ella se abre a otras: escuela, amigos, vecinos, trabajo...etc. A través de la familia se asume una forma de ver el mundo y de percibir cómo se forma parte de él. Lo que llamamos visión del mundo se integra por juicios, prejuicios, ideas, creencias, valores y desvalores y, aunque con los años se matiza con elementos propios de la biografía personal hasta llegar incluso a reemplazarse por otra visión diferente y contraria, cabe decir que uno de sus principales factores es el modelo de familia que se ha vivido.

La observación de las dinámicas sociales en el espacio público de la ciudad de Lleida me permite afirmar que no existen grupos juveniles con una tendencia hacia la

16 Gabinet de Seguretat del Departament d'Interior Generalitat de Catalunya.

17 ELZO, J. *Tipología y socialización de las familias españolas*. *Arbor* n°702 Tomo CLXXVIII, junio 2001, Madrid (pp2005-220) “La Familia en el XXV Aniversario de la Constitución Española”.

18 MADRIGAL MARTÍNEZ-PEREDA, C. *Dos aspectos de la violencia juvenil: menores maltratadores y violencia ejercida en grupo o asociada a bandas*. http://weib.caib.es/IIIjornades_menors/documents/castellano/ponencia_cast_cm_adrigal.pdf

violencia, hay, como en todos sitios grupillos, pandillas de jóvenes que de vez en cuando, envalentonados por el alcohol o las drogas realizan pequeños hurtos o protagonizan actos vandálicos o peleas a las salidas de los lugares de ocio nocturno. Habitualmente tampoco hay noticias en los medios de comunicación locales de hechos especialmente violentos que generen alarma social y el tratamiento recibido es el adecuado.

Puede afirmarse que Lleida es una ciudad razonablemente segura. Ahora bien, si nos detenemos un poco y hacemos un examen un poco más exhaustivo puede que esta imagen casi idílica de la seguridad no sea del todo cierta.

Como consecuencia de mi quehacer diario en la instrucción de expedientes administrativos en materia sancionadora relacionados con inspecciones efectuadas por los *Mossos d'Esquadra* en locales dedicados a espectáculos y actividades recreativas, he podido conocer de primera mano que existe un incremento de locales regentados por personas inmigrantes de procedencia latinoamericana los cuales son frecuentados exclusivamente por personas de la misma nacionalidad. Los agentes de la *Unitat Regional de Policia Administrativa dels Mossos d'Esquadra* me informan que en los locales de ocio, los jóvenes latinoamericanos no se juntan por afinidades sino porque en algunos locales no les dejan entrar y deciden frecuentar sus propios locales. Es en estos locales donde se puede observar a grupos de jóvenes con una indumentaria determinada que marca en cierto modo la identidad de los seguidores del estilo rapero o hip hop (**pero debe tenerse en cuenta que la estética “rapera”, incluso en la llamada “ropa de marca”, es muy frecuente entre los adolescentes en general**) y envuelto en una simbología determinada: tatuajes, adornos y emblemas, gesticulación propia. No se trata sólo de una cuestión de imagen, sino de una vestimenta que marca una forma de ser y de ver el mundo. Al observador lo primero que le viene a la mente es la palabra banda, pandilleros, ¿es así? Por el contrario para ellos son simples fiestas entre jóvenes y donde se produce una interacción no violenta, ¿pero siempre? Los agentes de policía a lo largo de su trabajo en los últimos años han detectado que los jóvenes que no presentan una indumentaria “*pandillera*” si se puede utilizar esta expresión, son efectivamente aquellos que sí que pueden formar parte de una banda latina en cuestión, por consiguiente, el estereotipo de la estética queda desmitificado se puede decir que el “*look va a menos va a menos*”. Estos hechos, junto a ciertas agresiones físicas y peleas aparecidas en los medios de comunicación local, relacionada directa o indirectamente con locales de ocio, protagonizadas por jóvenes latinoamericanos, han hecho plantearme una serie de preguntas a las cuales intentaré dar respuestas a lo largo de este trabajo.

La Policía se resiste todavía a hablar de un problema social y dice que *“lo que sí hay son embriones de grupos de jóvenes que se identifican con este tipo de bandas y que el fenómeno no es alarmante”*¹⁹ ¿Es realmente así, o por el contrario hay que preocuparse y en Ponent hay grupos de jóvenes violentos? Existen parques y plazas donde grupos de jóvenes latinoamericanos siempre se encuentran reunidos y ocupan el espacio público casi en exclusiva, y enseguida aparecen catalogados con el cartel de “banda latina”. Posiblemente, las interacciones en los parques y las plazas de las pandillas de jóvenes responden solamente a las lógicas de la calle, donde se aprende a defender tu propio rol bajo una idea de hombría centrada en la masculinidad. Ganarse el respeto, como valor filtrado siempre por estas mismas lógicas, responde a la necesidad de sobrevivir realmente o simbólicamente en las calles. Seguramente, defender tu posición y la de tu pandilla en un suburbio de Guayaquil (Ecuador) tiene unas implicaciones más profundas y reales de las que tiene por ejemplo un grupo de jóvenes de Lleida, aunque su adscripción identitaria y/o étnica sea la misma, pero, y si ocurre el contrario ¿existen nuevos grupos juveniles organizados y violentos aunque sea en un estado primario? la actitud más común por parte de los jóvenes miembros de estas bandas es ocultar su pertenencia. Según Carles Feixa²⁰ el 96% de los adolescentes latinos niegan pertenecer a ninguna banda y les indigna que se les catalogue así. Con relación a las bandas latinas se observa que en la escena pública irrumpen otros jóvenes protagonistas que son estigmatizados como “diferentes” o “peores” por algunos de los rasgos que se hacen más visibles simplemente según las apariencias y cuando no, las conveniencias; son extranjeros, son marginales, son delincuentes²¹.

I.V. METODOLOGÍA:

El fenómeno de las bandas latinas juveniles es nuevo en nuestro territorio y todavía no hay muchos análisis exhaustivos sobre sus manifestaciones, magnitud y incidencia.

19 Ver Anexo 1. Unitat de Policia Administrativa de la Regió Policial Ponent.

20 Ponencias del Congreso Internacional “Ser adolescentes, hoy” Madrid, 2005 http://www.fad.es/sala_lectura/CSAH_P.pdf

21 SCANDROGLIO, B. *“Pandillas”: grupos juveniles y conductas desviadas. La perspectiva psicosocial en el análisis y la intervención.* http://www.uned.es/ca-guadalajara/actividades/Ainmigracion/Barbara_Scandroglio.pdf

Sin embargo, aunque existen estudios referentes a nuestro país principalmente las ciudades de Barcelona y Madrid, las investigaciones sobre este fenómeno son escasas para ofrecer respuestas acerca de su naturaleza y características. Este clima alimenta e incluso incrementa la formación de estereotipos y prejuicios acerca de los grupos de jóvenes presentes en la calle y que puede derivar en su excesiva criminalización.

Así pues, la metodología utilizada en el proceso conllevó tres fases:

- Primera fase: Trabajo mediante la investigación bibliográfica y la elaboración de instrumentos para la obtención de datos.
- Segunda fase²²: La parte empírica o trabajo de campo. Entrevistas en profundidad con una unidad especial de la *Policia de la Generalitat – Mossos d'Esquadra, Gabinet de Seguretat* entre cuyas competencias se encuentra el análisis e interpretación de la información relativa a la situación de las bandas latinas en Catalunya, así como el seguimiento de estos grupos. Entrevista con agentes de la *Unitat Regional de Policia Administrativa de Ponent*. Entrevista a un joven ex miembro de la banda latinas Los Trinitarios Visionado de dos entrevistas realizadas por *Televisió de Catalunya* a la pedagoga y experta en bandas latinas Nelsa Curbelo..
- Tercera fase: Sistematización de la información obtenida y elaboración de todos los aspectos relacionados con la relevancia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad, así como la elaboración de conclusiones y recomendaciones.

V. CONTRASTE Y DISCUSIÓN DE LA HIPÓTESIS:

V. I. VISIÓN POLICIAL:

Con el objetivo de comprender la realidad de las bandas de origen latinoamericano presentes en la zona de Ponent, en concreto en las ciudades de Lleida y Tàrrrega. En primer lugar he realizado entrevistas con agentes de la *Policia de la Generalitat – Mossos d'Esquadra*, pertenecientes a la División de Información (Barcelona) como con agentes de la *Unitat Regional de Policia Administrativa* (Lleida).

22 Ver Anexo 1

Tengo que recalcar el hecho que los miembros del cuerpo de los *Mossos d'Esquadra* que forman parte del *Gabinet de Seguretat del Departament d'Interior*, entre sus obligaciones y competencias, se encuentra el análisis e interpretación de la información relativa a factores como: la inmigración, la violencia juvenil y los grupos totalitarios (sectas) y las bandas latinas forman parte de ello. De acuerdo los testimonios de los agentes, manifiestan que ejercen una especialidad muy difícil de comprender para un sector de la sociedad, el análisis estratégico.

“El análisis estratégico aporta conocimiento e información, su utilidad es básica para comprender qué está sucediendo en nuestro entorno; entender de qué tratan los cambios que se están produciendo y, además y principalmente, se trata de que las personas responsables tengan una base sólida y objetiva en la toma de decisiones. El análisis estratégico, en definitiva, revierte en una mayor eficacia”²³.

Como he podido estudiar a lo largo de este máster, en los últimos años se ha pasado de un modelo policial reactivo a una policía proactiva. El objetivo principal del trabajo de estos agentes y de los cuerpos policiales en general es “*la prevención del delito*” pero en el campo de investigación que analizo los agentes me informaron que es un “*objetivo a medio y largo plazo*”. Se actúa desde el punto de vista de la prevención, la asistencia y de la intervención en aquellos grupos que pueden verse involucrados en hechos delictivos. Sin embargo, lo novedoso se encuentra en ser capaces de poder detectar cualquier riesgo o amenaza que en un futuro pueda ser el bucle en el que luego no se pueda salir.

Las bandas, en general, siempre han estado relacionadas con el mundo de la delincuencia, los medios de comunicación y parte de la ciudadanía las han presentado como algo que representa un peligro para la paz pública y para la sociedad como tal²⁴. Pero según los agentes entrevistados, el embrión de las bandas latinas está relacionado con las consecuencias del proceso migratorio de los jóvenes. Las bandas que operan en Catalunya se forman debido a la “*cultura internalizada en sus países de origen y las condiciones específicas del contexto catalán*”. Estos adolescentes no han venido a formar grupos, la mayoría de los miembros no han formado parte de una banda en su país de origen y los que sí, obtienen un merecido prestigio. El hecho de

23 Ver Anexo 1. Entrevista realizada a los agentes del Gabinete de Seguridad.

24 KLEIN, M.W, *The American Street Gang: its nature, prevalence an control*, New Cork, Oxford University, 1995. MOORE, J.W, *Going down to the barrio: homeboys and homegirls in change*, Philadelphia: Temple University Press, 1991.

que se produzca el reagrupamiento familiar, con progenitores que no han visto desde hace años, llegar a una nueva ciudad, los jóvenes deben vivir en un tipo de vivienda y barrios completamente distintos a los de su país de origen, pisos pequeños con otros paisanos, sufren el rechazo por parte de la sociedad de su “cultura de calle” (pasar tiempo en parques y equipamientos públicos, escuchar la música a un alto volumen etc.). Desaparece esa concepción idílica que los adolescentes latinoamericanos habían imaginado sobre el país de acogida. Muchos de ellos son inmigrantes involuntarios, ellos no fueron quienes tomaron la decisión de emigrar y por lo tanto, tienen mayores dificultades para percibir las ventajas de vivir en un nuevo país y su adaptación será complicada²⁵.

El vacío afectivo que surge con la llegada del joven al nuevo país de residencia contribuye a la búsqueda de nuevos contactos de apoyo emocional en la calle, donde el desarraigo y la discriminación cohesionan un movimiento de socialización con otros jóvenes que se encuentran en la misma situación.

La información proporcionada por los agentes me permite afirmar que en el territorio catalán las bandas latinas con mayor representación son los Latin Kings y los Ñetas, al principio estaban formados exclusivamente por personas latinas pero actualmente hay miembros de otras nacionalidades. Pero ¿qué bandas juveniles actúan en la zona de Ponent? Existen dos bandas juveniles, una de origen africano y otra latina. Me centraré en la banda latina, ya que es el objeto del trabajo de investigación, Los Trinitarios.

En efecto, como la mayoría de las bandas latinas Los Trinitarios tienen su origen en Estados Unidos formada por presos originarios de la República Dominicana. La persona que instaura esta banda en España originariamente pertenecía a los Ñetas en su país de origen y se trasladó desde Madrid hasta Lleida. Los Trinitarios no dejan establecerse a otras bandas latinas en su territorio y en Lleida se encuentra la “sede central” de Catalunya, donde se adoptan las decisiones y ordenes que se reciben desde la República Dominicana.

En referencia a su simbología, los agentes me explican que su color es el verde y cualquier otro color de la bandera de la República Dominicana, sobre todo en los

25 SUÁREZ-OROZCO, 2000. *Identities under siege. Immigration stress and social mirroring among the children of immigrants*, en Robben, A. Y M. Suárez-Orozco (Eds.). *Cultures under siege. Social violence and trauma*. Nueva Cork: Cambridge University Press pp 194-227.

collares de cuentas. Cuando pasan a formar parte de la banda y después de haber prestado “juramento” se les entrega un pañuelo verde y un collar. Hay que tener en cuenta que actualmente solamente se visten con estos colores en actos festivos y para evitar ser identificados más fácilmente por la policía. En relación a la numerología utilizada, es un hecho común en todas las bandas como reafirmación nacional. Ellos utilizan el número 3, el cual hace alusión a los tres líderes de la patria y al lema que aparece en la bandera “*Dios, patria y libertad*” también identificado por los números 41-6-12 y el número 7 por los siete puntos de respeto “*Unidad, Paz y Amor, Respeto, Código de Silencio, Decisión y Coraje, Dignidad y Orgullo y Dios*”. El 1844, porqué es el año de la proclamación de la independencia de la República Dominicana y el día 27 de febrero celebran su fiesta nacional.

Si bien su territorio se encuentra en Tàrrega, actualmente se mueven por la zona de pubs y en concreto en la calle Capellans, y en Lleida, se establecieron en el año 2007, alrededor de una pista de baloncesto muy cerca de un colegio en la calle Pius XII, después pasaron a una plaza, de la Constitución o más conocida como la plaza del Clot, a continuación a las calles colindantes y actualmente en la zona de equipamientos públicos del parque de las vías cerca de la estación de Lleida-Pirineus. También suelen frecuentar una discoteca de Lleida, donde suele ir mayoritariamente población latina. No suelen realizar pintadas para marcar su territorio, saben perfectamente que es una forma que tienen los agentes de policía de identificarles, aunque algún que otro grafiti se puede identificar en alguna calle de la ciudad.

Del mismo modo y en relación a su estructura y organización se puede decir que no existe una adhesión para siempre, se destruye así un estereotipo fuertemente arraigado en la sociedad pero como ellos dicen siempre se pertenece a la banda, pasan a formar parte a partir de los 13-14 años hasta los 25-30 años. Actualmente también hay miembros de otras nacionalidades, mayoritariamente españoles. Realizan reuniones semanales, preferentemente el domingo, donde establecen cuales han sido las decisiones de los líderes y se realiza el pago de aportaciones económicas (cuotas mensuales) algunos realizan pequeños hurtos para poder hacer efectiva la cuota que sirve para financiar el material para las fiestas o actos lúdicos pero también para costear la asistencia letrada en algunas ocasiones. En relación a su jerarquía se asemeja a la estructura militar, en la cual existen tres líderes, siete “guerreros” universales y el resto de miembros son denominados “soldados” cabe decir que el cambio de líder se produce o se decide desde la República Dominicana.

De modo similar, otras características propias son el hecho de que para formar parte de la banda no existe una “prueba de valor” en concreto sí que se da un período de prueba a lo largo de un tiempo (un año y después se presta “juramento”). Existen castigos o como ellos lo llaman “bendiciones”, donde un miembro es el encargado de ejecutarlas y suelen llevar armas blancas o similares.

El papel del componente femenino, es secundario, suelen formar parte como novias o parejas sentimentales de los miembros y son vistas como “objetos”. Un hecho para remarcar es el que los propios miembros no quieren que su novia forme parte del grupo, posiblemente debido a las órdenes de obediencia hacia el mismo.

Para terminar, los agentes me explican un aspecto muy destacado el que representa la importancia de internet para todas las bandas latinas, puesto que las redes sociales y foros son el medio de comunicación para con el país de origen donde se encuentran sus líderes y un hecho acaecido en Lleida o Tàrraga pasadas pocas horas se conoce en la República Dominicana.

V. II. TESTIMONIO DE UN PROTAGONISTA:

Por mediación de los agentes de la *Policia de la Generalitat – Mossos d’Esquadra*, he podido entrevistar y así obtener el testimonio directo de un ex miembro de Los Trinitarios en Lleida, un chico de origen colombiano que actualmente tiene veinte años de edad²⁶.

Al inicio de la entrevista el joven me explica que llegó a Catalunya a la edad de diez años después del proceso de reagrupación familiar con su madre y su hermano mayor. Me dice que enseguida empezó a notar el rechazo por parte de los demás, se sentía diferente. Este hecho comportó que se juntase con los jóvenes que eran como él, los jóvenes latinos. Y al llegar a la edad de catorce años decidió formar un grupo o pandilla “*éramos amigos que nos juntábamos para salir, fumar y hablar*”. Me explica que él era el líder, las normas las creó él (pero no me dice cuales eran) y que hasta le puso un nombre “Los Correctos”. Y que lo más importante es hacerse respetar y que hay que obedecer “*un día que hacía mucho frío desnudé a un chico, tenía que aprender*” me explica. Básicamente se dedicaba a estar con sus amigos y a salir de fiesta, por esta razón su madre decide que vuelva a Colombia donde pasa dos años donde concluye el bachillerato.

26 Ver Anexo 1

Cuando regresa a España, no se junta con los latinos pero poco a poco nota que el rechazo que obtiene por parte de la población autóctona continua y cada vez es más alto. Y decide juntarse según me explica *“con los míos, con los latinos”*. Esta fue la causa por la cual decide meterse en la banda Los Trinitarios, el racismo y rechazo que dice que reciben los latinos. Al principio se junta con ellos porque sus amigos lo son y todos juntos *“salimos de fiesta, peleas y borrachera”*.

Paulatinamente, acude a las reuniones normalmente se realizan los domingos y tiene que pagar una cuota de unos tres euros pero me dice que no es obligatorio pero por el contrario manifiesta que si no se paga hay *“bendiciones”*. También me explica que el día de la celebración de la independencia de la República Dominicana, llegó a pagar veintinueve euros y este hecho provoca que preguntase a dónde iba a parar todo el dinero recaudado y la respuesta que obtuvo fue *“acaso ¿dudas de los hermanos? es para ayudar a los hermanos que están presos”*. Explica que también llegó a vender *“algo de droga para salir”* pero que la banda no les obliga a hacer nada en contra su voluntad, no obstante dice que a algunos miembros sí. Pero en las reuniones solamente iban aquellos miembros de rango alto y que *“él aunque aún no había pronunciado el juramento podía ir por qué iba con su amigo”*.

A continuación y según su testimonio durante los dos primeros meses todo transcurre muy bien pero que cuando ya llevaba seis meses me dice que *“ya no me gustaba”* pero no me cuenta el por qué. Dice que había muchas peleas en las discotecas y que se iniciaban por cualquier tontería sobretodo *“por una mirada”*. Un día él fue quien recibió una paliza porque quería irse a casa y al líder no le parecía bien. Hay que recordar que en Lleida se encuentra la toma de decisiones central de Los Trinitarios y que en Barcelona existen cuatro capítulos (secciones) de esta banda. Todo el rato repite la idea de valentía, de fuerza y de respeto *“hay que demostrar quién es el más fuerte y por eso peleaba”*.

En síntesis, cuando ya lleva nueve meses en la banda latina Los Trinitarios, decide que ya no quiere seguir. Explica que se puede salir que a él le ha sido fácil ya que no había tomado *“juramento”* pero lo que te paraliza es *“el miedo a que vengan por ti que si van todos juntos es peligroso pero si te los encuentras de manera individual no pasa nada”*. Me comenta que la policía se ofreció como interlocutora hacia el grupo pero el dijo que no, tampoco presento denuncia y que sus amigos que si que eran *“trinitarios de verdad”* no le ayudaron.

Para finalizar la entrevista le pregunto sobre cómo ve su futuro, me dice que ha hecho las primeras pruebas para ingresar en la legión extranjera (Francia) dice que *“se gana mucho dinero”*, le deseo mucha suerte.

V. III. VISIÓN SOCIOLÓGICA:

La pedagoga y experta en bandas latinas Nelsa Curbelo, visitó Catalunya el pasado mes de febrero para recoger el Doctorado Honoris Causa por la *Universitat Ramon Llull* y a lo largo de su estancia concedió dos entrevistas a *Televisió de Catalunya*²⁷ donde explica su experiencia como directora de la ONG “Ser Paz” en la ciudad de Guayaquil (Ecuador) y también como colaboradora de la *Polícia Generalitat – Mossos d’Esquadra* y la *Guàrdia Urbana* de Barcelona.

Nelsa Curbelo afirma que vivimos en una sociedad violenta y que el retrato de la violencia ha cambiado, porque han cambiado las condiciones sociales adversas y provoca la eclosión de grupos; a más crisis más bandas. Las bandas latinas tienen una serie de características que si se aplican en positivo son buenas, existe una organización, sentimiento de lealtad...etc. Según comenta “*hay que apoyar lo positivo y dejar morir de hambre lo negativo*” pero la violencia en si es su medio de comunicación para con la sociedad. Hay que recordar que el fenómeno de las bandas latinas es global: empezó en los Estados Unidos, pasando a Sudamérica y después a Europa como consecuencia de los flujos migratorios.

Por añadidura, explica que “*vivimos en una sociedad con miedo. Y el miedo general violencia*” Quien se mete en una banda es porqué necesita guías. Según Curbelo, Catalunya se ha anticipado, se ha dado publicidad de este fenómeno desde un primer momento y no se ha ignorado la situación. “*Catalunya es una sociedad de respeto y tolerancia hacia la diversidad*”. Catalunya tiene una política clarísima de prevención. Hay que redirigir el proceso para que no se produzca un problema social de envergadura, pero si hay manifestaciones de violencia hay que reprimirlas y después “*hay que curar las cicatrices*”. Cabe mencionar que el nivel de violencia en Catalunya no es el mismo que en el Ecuador.

Entonces ¿por qué un joven pasa a formar parte de una banda? Normalmente la adolescencia es una edad crítica se produce una crisis de afectos. Muchos jóvenes miembros de las bandas proceden de una familia desestructurada son jóvenes desarraigados y en la banda encuentran “hermanos” leales, el grupo da sentido de hermandad, de familia. El ser parte de un grupo no está mal, está bien. Lo que verdaderamente está mal es utilizar al grupo para la violencia. Transformar al grupo

²⁷ Ver Anexo 1

con propuestas y políticas públicas es posible para la sociedad. Curbelo explica que cuando los pandilleros se enamoran puede ser un hecho para que ayude a salir de la banda *“el amor hace que la gente entienda lo que es la vida. Y el amor es lo contrario a la violencia”*.

El trabajo que realiza Nelsa Curbelo para ayudar a estos jóvenes a través de la ONG “Ser Paz” en Guayaquil es trabajar con los líderes de las bandas, los líderes dan el paso para cambiar desde dentro de la banda. Se realizan trabajos de mediación social para formar mejores líderes, sin intentar destruir la organización. Es un trabajo de *“no agresión y colaboración, un trabajo desde lo cultural”*. Como consecuencia de estas acciones se han creado microempresas, becas, actividades deportivas, talleres etc. Hasta se produjo una entrega de armas, hecho que provoco un cambio emblemático. En definitiva, la solución es la prevención, intervención y en último lugar y si fuera necesario, represión.

VI. PLAN DE ACCIÓN:

Los jóvenes son el espejo de la sociedad en la que viven, reflejan sus problemas y devuelven una imagen que muchas veces no queremos ver.

El asesinato de Ronny Tapias en Barcelona marcó el punto de inflexión, la eclosión y la marabunta informativa que producen algunos medios de comunicación, con la subsiguiente alarma social. Desde ese momento, la sociedad incorpora a su imaginario colectivo un nuevo concepto: las bandas latinas. Pero y... ¿ahora qué? La realidad nos confronta pero como hemos visto según algunos expertos este tipo de asociaciones son, mayoritariamente, “de tipo emotivo”, la pandilla “socializa” y que la captación es “selectiva” pero por el contrario, también hay conatos violentos, pequeña delincuencia y la consiguiente sensación de inseguridad.

La violencia en general, y la juvenil en especial, se insertan dentro de un marco social y cultural amplio y, por lo tanto, la solución no puede darse de manera aislada. La solución tiene una dimensión multi-institucional. La violencia juvenil es un síntoma; es necesario buscar sus causas. El fenómeno violento encuentra su eclosión en la interacción de factores individuales y sociales (condiciones de desigualdad, desempleo etc.) que pueden propiciar el desarrollo de patrones de componente violento, es la

denominada “cultura de violencia” para resolver frustraciones y diferencias. La delincuencia siempre ha existido y siempre existirá pero se ha producido un cambio cualitativo y cuantitativo de las conductas violentas y delictivas de estos jóvenes; su finalidad no es exclusivamente delinquir pero es un medio de subsistencia.

A raíz de la información suministrada y de las políticas públicas existentes se pretende tratar de intentar alcanzar una seguridad en sentido amplio, como el normal funcionamiento de las instituciones y la ausencia de agresiones pero no solo una seguridad ciudadana, sino también de cualquier tipo que ponga en peligro a la persona, seguridad sanitaria, social, jurídica, económica etc. Algunas acciones de intervención sobre el problema cuando ya ha aparecido suelen ser de contención y no se enmarcan en planes a largo plazo. Se castiga el delito pero no se establecen planes preventivos; la prevención debería de partir de las causas desencadenantes, estudiándolas y dándole salida a cada una de ellas. La policía es consciente de este problema emergente y realiza tanto tareas de represión -concentración y peleas en lugares de ocio o espacios públicos- como de prevención, esta última de manera principal.

Por lo tanto, se tiene que realizar un trabajo de prevención a realizar en todos los niveles. El primer paso es comenzar temprano, en la familia y en la escuela no esperar que aparezcan los problemas en la adolescencia. Las claves incluir: prevención, intervención y represión, entendiendo esta última como la sanción justa de una trasgresión pero realizada dentro de un marco que ofrezca oportunidad de rehabilitación. Como ya he dicho, no resulta eficaz el uso exclusivo de la utilización a través del método represivo y modelos de tratamiento basados en la intimidación y persecución policial para la eliminación de las bandas latinas puesto que no se alcanza una reducción significativa de las bandas y de sus actividades delictivas. Hay que hacer hincapié en los programas preventivos, una prevención primaria en la edad temprana de los jóvenes, antes de que estos corran el riesgo de ser atraídos por la vida de la calle²⁸.

Debido a la existencia de numerosos factores de riesgo, los programas preventivos tienen que afectar diferentes aspectos de la vida del joven: su familia, barrio, escuela. En este sentido, cuanto más organizado esté el barrio más eficiente es la intervención

28 HILL, K.G., LUI, C. y HAWKINS, D.J. *Early precursors of gang membership: a study of Seattle youth*” Juvenile Justice Bulletin, Washington, D.C., Department of Justice, December, 2001.

de las instituciones sociales. El barrio se convierte en un punto muy importante a la hora de prevenir la afiliación a la banda y la realización de sus actividades. Normalmente la existencia de áreas públicas no controladas en los espacios públicos favorece la proliferación de la banda y la difusión de sus influencias. Si las asociaciones de vecinos controlan las calles de su barrio, si los residentes cuentan con medidas para intervenir y advierten la conducta desviada manifestada por los jóvenes, si los vecinos tienen el contacto directo con los integrantes y con sus padres, todo ello puede disuadir a los jóvenes a ingresar en una banda. Este hecho fue el que realizaron los vecinos de la primera área donde aparecieron Los Trinitarios en Lleida, la zona de la pista de baloncesto de la calle Pius XII, muy cerca de un colegio. No obstante, cualquier esfuerzo preventivo en el ámbito comunitario no es completo si los programas no tratan de incidir en los problemas de empobrecimiento, marginalidad y exclusión social de alguno de estos jóvenes.

Por otra parte, el programa “*Salut i Escola*”²⁹ de la Generalitat de Catalunya, declara que la prevención es posible. Los adolescentes que saben manejar con éxito la exposición a la violencia y al daño y que desarrollan resiliencia (capacidad de adaptación) permite examinar los factores comunes que presentan los adolescentes que no se ven envueltos en la violencia, delincuencia, drogas y el posterior ingreso en la banda. Hay que investigar las características saludables comunes para desarrollar la habilidad de ser resilientes. Algunos de los factores que aumentan la resiliencia son: tener un sistema de apoyo (familia, profesores, monitores...); ser socialmente competente, responsable, y con preocupación por los otros; poseer habilidades para la resolución de problemas y la habilidad de desarrollar soluciones alternativas en las situaciones de frustración; sentido del humor, autoestima alta y control de impulsos; ser capaz de hacer planes y fijar metas y creer en el futuro.

En definitiva, propuestas que animan a una mejora de las medidas de socialización y ampliar los apoyos familiares:

- Equipos multiprofesionales permanentes y programas locales que faciliten el tratamiento y acompañamientos de los jóvenes.
- Facilitar programas de formación, puntos de encuentro familiar. Ludotecas.

29 Programa “*Salut i Escola*” Generalitat de Catalunya.
http://www.xtec.cat/innovacio/salut/pdf/salut_escola.pdf
<http://www.gencat.cat/educacio/butlleti/professors/noticies/salutiescola.htm>

- Llevar a cabo actividades en barrios y escuelas, entre extranjeros y nacionales. Programas interculturales y de mediación para los jóvenes.

También merece prestar especial atención poder disponer de una policía de proximidad como un punto clave en la elaboración de políticas preventivas. Según los agentes de policía, se ha de tener en cuenta los intereses de los jóvenes que forman parte del grupo, y el tratamiento debe consistir en el uso conjunto de medidas de prevención, intervención y tratamiento. En relación con el ámbito de actuación, los agentes sostienen que los programas de tratamiento tienen que desarrollarse en el ámbito local, con la participación activa de la administración autonómica y siempre en función de la situación particular de cada zona, barrio o municipio. Donde se pueda elaborar un “mapa de riesgo” para vigilar y controlar el entorno de las bandas, para conocer sus principales lugares de reunión y que no se excluya el espacio público.

Desde un punto de vista operativo a nivel policial, como se ha dicho hay que realizar un tratamiento local, ya que la primera toma de contacto con estos jóvenes son las unidades de seguridad ciudadana y de investigación y también las unidades de menores. He podido constatar las inquietudes y la profesionalidad de algunos agentes que trabajan con estos jóvenes y tal circunstancia ha hecho que se adquiriera un gran conocimiento de estos grupos, como es el caso de Los Trinitarios en Lleida. Se conoce su funcionamiento, existe un contacto y comunicación que permite ayudar a esclarecer algunos hechos delictivos y se evitan confrontaciones y disputas entre los miembros del grupo.

La utilidad de los datos obtenidos es indudable ya que no se puede negar que se ha producido un aumento tanto en el número de grupos como en el de personas relacionadas y los incidentes, sean o no delictivos, en que se ven involucrados. Y el análisis estratégico, materializado en un primer momento en la redacción de diversos informes de evaluación y riesgo, un trabajo basado en la *Intelligence-Led Policing* (la policía guiada por el conocimiento), como define Rattcliffe³⁰, se pasaría del análisis y la inteligencia sobre el delito y evoluciona hacia “una filosofía de gestión que pone un mayor énfasis en compartir información, colaboración y las soluciones estratégicas contra la criminalidad, tanto a escala local como regional”. La adquisición y generación del conocimiento tiene que servir, por un lado, para conocer el estado de estos grupos

30 RATCLIFFE, J.H. *Intelligence-Led Policing*, 2008
<http://jratcliffe.net/research/ilp.htm>

en nuestro territorio. Y, por otro, se conoce el origen de los grupos, su historia y el tratamiento que se ha hecho de este fenómeno en otras partes del mundo para saber qué soluciones han obtenido éxitos y cuales hay que evitar.

En suma, la verdadera solución a problemas como éste consiste en poner en marcha proyectos y políticas que fomenten la integración laboral y cultural de estos menores, inmigrantes en su mayoría, rompiendo de esta manera las artificiales barreras levantadas entre ellos y la población autóctona.

VII. CONCLUSIONES:

“La mejor política criminal
es una buena política social”
F. VON LISZT

A partir del análisis fenomenológico presentado sobre las bandas latinas en la zona de Ponent, podemos extraer una serie de observaciones generales. Se trata de un fenómeno que tiene como resultado una serie de realidades políticas y conflictos que han tenido como escenario originario el continente americano y que los flujos migratorios han trasladado, en la última década, hacia Europa y en concreto en Catalunya.

Conforme la percepción policial las causas de aparición de las bandas latinas en Catalunya, no se vincula exclusivamente a la exportación de estos grupos sudamericanos sino a las condiciones desfavorables que reciben por parte del lugar de acogida. Como se ha manifestado con anterioridad, la inmensa mayoría de jóvenes no llegan a Catalunya con la intención de formar una banda y empezar una actividad delictiva. Los jóvenes se ven inmersos en movimientos migratorios y allá donde van llevan su cultura, su forma de ver y entender la vida. Las bandas latinas tienen un componente de solidaridad y apoyo mutuo. Y, por tanto, nacen con un fin social: ayudarse y evitar el aislamiento y la soledad ya que para algunos de sus miembros es una forma de seguir adelante en un país que no los ha recibido muy bien. Los jóvenes buscan el afecto y la fraternidad que no encuentran en sus familias y buscan una familia como alternativa a la suya propia.

Como se ha podido investigar en la zona de Ponent y según el conocimiento policial, existe una banda latina, Los Trinitarios y aunque tenga una estructura y jerarquía estable, el nivel de organización del grupo es débil para denominarla organización violenta y delictiva. No obstante, aunque sus miembros sigan unas reglas y ordenes no se puede hablar de la existencia de una fuerte disciplina, tal como me ha explicado ex

miembro de la banda. También hay que desmontar el hecho según el cual una vez se entra a formar parte de una banda nunca se puede volver a salir. Uno de los elementos que justificaban la investigación tenía que ver con la presencia de los jóvenes latinoamericanos en el espacio público, en Lleida y Tàrraga, en este sentido se ha comprobado como esa presencia realmente es así pero dista mucho de ser tan intensa y permanente como lo es por ejemplo en el área metropolitana de Barcelona y mucho menos que en los países de América Latina. En el trabajo de campo se pudo comprobar cómo existen determinados lugares, que sirven de reunión o recreo como las pistas deportivas del nuevo parque aparecido tras el cubrimiento de las vías, plazas y lugares de ocio nocturno. Y otro aspecto revelado por la investigación tiene que ver con la integración en la banda de personas de otras nacionalidades, demostrando así que el valor y simbolismo de lo latino es el núcleo que aún modificando funciones y significados originales del grupo permite su cohesión.

Así pues, después de nueve años estudiando las bandas latinas por parte de la *Policia de la Generalitat – Mossos d'Esquadra* se afirma que el fenómeno de las bandas latinas se ha magnificado pero que no hay un peligro de que se desborde en Catalunya. Los adolescentes latinos ingresan en las bandas para combatir la soledad, el desarraigo y los problemas de integración y en el grupo se sienten protegidos. La finalidad de las bandas latinas no es delinquir (aunque cometan pequeños delitos) y según su comportamiento, eso sí, tienen más posibilidades de meterse en líos.

En definitiva, las soluciones para eliminar los aspectos negativos de las bandas latinas pasa por adoptar una serie de medidas sociales y policiales que permitan la integración de estos jóvenes en la sociedad pero habrá también individuos que prefieren situarse en los límites de la legalidad, en este caso la respuesta es clara, el Estado de Derecho y el sistema penal. Se trataría de poner en marcha proyectos y políticas que fomenten la integración laboral, cultural y social de estos menores, inmigrantes en su mayoría, y sus familias, rompiendo las barreras con la población autóctona, sino también entre los grupos de jóvenes de diferentes países, ya que entre ellos aunque no estén organizados en torno a bandas juveniles suele haber también rivalidades.

Se necesitan recursos, actuaciones e intervenciones por parte de todas las administraciones y organismos públicos, en el área social, económica o cultural, ámbitos que resultan fundamentales para la integración de todos los sujetos que, al fin y al cabo, forman parte de la ciudadanía de un país. Se necesita el apoyo y acompañamiento de iniciativas que desde lo local aborden fenómenos de carácter global. Una visión integral o global del problema y de las soluciones surge como el camino recomendable a seguir, adoptando decisiones de políticas públicas que

faciliten la reconversión social del problema. El riesgo de realizar discursos estigmatizadores no siempre puede corresponder con la realidad de este fenómeno y por tanto, las políticas públicas que se diseñen tendrán que atender a esta realidad social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

ELZO, J. 2001. *Tipología y socialización de las familias españolas. Arbor nº702 Tomo CLXXVIII, Madrid (pp2005-220) "La Familia en el XXV Aniversario de la Constitución Española"*.

FEIXA C, PORZIO L. y RECIO, C. 2006. *Jóvenes "latinos" en Barcelona. Espacio público y cultura urbana*. Ajuntament de Barcelona.

FERNÁNDEZ VILLANUEVA, C, DOMÍNGUEZ, R. REVILLA , J.C. y GIMENO, L. 2000. *Jóvenes violentos. Causas psicosociológicas de la violencia en grupo*. Barcelona. Icaria.

HILL, K.G., LUI, C. y HAWKINS, D.J. 2001. *Early precursors of gang membership: a study of Seattle youth*" Juvenile Justice Bulletin, Washington, D.C., Departament of Justice.

KAZYRYTSKI, L. 2009. *Consideraciones criminológicas en torno a las bandas callejeras de origen latinoamericano en Catalunya*. Tesis doctoral. Universitat de Girona.

KLEIN, M.W. 1995. *The American Street Gang: its nature, prevalence and control*, New York, Oxford University. MOORE, J.W, 1991. *Going down to the barrio: homeboys and homegirls in change*, Philadelphia: Temple University Press.

KLEIN M.W, KERNER H.J, MAXSON C. i WEITEKAMP E. 2000. *The Eurogang Paradox. Street Gangs and Youth Groups in the U.S. and Europe*. Springer.

MARTIN, MJ. 2003. *Violencia juvenil exogrupal. Hacia la construcción de un modelo causal*. Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Investigación y Documentación Educativa.

NEGRILLO CRUZ, R. 2000. *Emergencia de culturas juveniles. Estratégias del desencanto*. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura. Ed. Norma.

PARADELL, LL., NEGRE, R. y CARRASCO, T. 2005. *Inmigración y seguridad: una visión desde la policía*. Publicacions Fundació CIDOB.

PONCE, J. 2010. *Els espais de la inseguretat: la prevenció amb l'urbanisme*. Metròpolis núm. 77, pàg. 65-69.

PONCE, J. 2008. *Programas de integración de jóvenes y prevención de violencia, Barcelona*. Banco Interamericano de Desarrollo.

RODRÍGUEZ ÁLAMO, J. 2005. *Tribus urbanas*. Sindicat Autònom de Policia (SAP).

SCANDROGLIO B, SAN JOSÉ, MC y LÓPEZ MARTINEZ, J. 2008. *"Pandillas": grupos juveniles y conductas desviadas. La perspectiva psicosocial en el análisis y la intervención*. Revista electrónica de Investigación Psicoeducativa, pàg. 65-94. Ed. Eos.

SUÁREZ-OROZCO, 2000. *Identities under siege. Immigration stress and social mirroring among the children of immigrants*, en Robben, A. Y M. Suárez-Orozco (Eds.). *Cultures under siege. Social violence and trauma*. Nueva York: Cambridge University Press pp 194-227

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS:

AGOSTINO PETRILLO. Ponencia Bandas Latinas.
http://portal.uam.es/portal/page/profesor/epd2_profesores/prof3281/docencia/Agostino%20Petrillo.pdf

APARICIO, R. y TORNOS, A. 2009. *Aproximación al estudio de las bandas latinas en Madrid*. Ministerio de Trabajo e Inmigración.
<http://www.oberaxe.es/files/datos/4b2635b930058/bandas.pdf>

BALFAGÓN LLOREDA, C. *Grupos juveniles de carácter violento: estrategias de intervención*. Mesa redonda: Las instituciones ante el conflicto social de los grupos juveniles violentos. <http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3DPonencia+D%C2%AA+Carmen+Balfag%C3%B3n+Lloreda.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1271766836061&ssbinary=true>

BUELGA, S., FEIXA, C. *Aproximación psicosocial al fenómeno de las bandas latinas en España*. En Asociación de Jefes y Mandos de la Policía Local (comp), Graffitis y bandas latinas (pp.100-122). Sevilla: MAD. <http://www.uv.es/lisis/sofia/bandas-latinas.pdf>

CURBELO, N. *Las expresiones culturales como agentes de cambio en grupos juveniles violentos*. http://www.alfonsozambrano.com/bandas_pandillas/181009/bjp-expresiones_agentes_cambios.pdf

DELPINO GOICOECHEA, MA. 2007. *La inserción de los adolescentes latinoamericanos en España: algunas claves*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Observatorio de la Infancia número 4. <http://www.oberaxe.es/files/datos/4b2635b930058/bandas.pdf>

FEIXA C, CANELLES, N. *De bandas latinas a asociaciones juveniles: la excepción en Barcelona*. Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/848/84806102.pdf>

FEIXA C. *La política de lo diverso*. I Training Seminar de jóvenes investigadores en Dinámicas Interculturales. Fundació CIDOB. http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/23_feixa.pdf

FEIXA, C., SCANDROGLIO, B., LÓPEZ MARTÍNEZ, J.S. y FERRÁNDIZ, F. 2008. *¿Organización cultural o asociación ilícita? Reyes y reinas latinas en Madrid y Barcelona*. http://digital.csic.es/bitstream/10261/30753/1/2011%20Feixa%20Scandroglio%20Lopez%20Ferrandiz_Papers%20de%20%20%20%20%20%20Sociologia2011.pdf

FEIXA, C. 2008. *Pandillas transnacionales: redes, flujos, memorias, identidades*. Revista latinoamericana de Seguridad Ciudadana. http://www.flacsoandes.org/urvio/img/Urv4_Entr1.pdf

GALLEGO MARTINEZ, P. 2011. *Las bandas latinas: así se comunican*. Revista Guardia Civil, septiembre. <http://www.guardiacivil.es/>

GUERRERO, T. 2006. *Las bandas latinas, un nuevo problema social*. Revista Guardia Civil, febrero. <http://www.guardiacivil.es/>

HERRERO, S. 2008. *L'arribada de nous grups juvenils a Catalunya. Evolució i tractament*. Ponència presentada al XV Congrés Mundial de la Societat Internacional de Criminologia. Revista Apunts de Seguretat. Departament d'Interior, Relacions Institucionals i Participació de la Generalitat de Catalunya. http://www20.gencat.cat/docs/interior/Home/EI%20Departament/Publicacions/Seguretat/Apunts%20de%20seguretat/Docs/apunts_2.pdf

HOWELL, J.C. 1997. *Youth Gangs*, OJJDP Fact Sheet. <http://www.iir.com/nygac/acgp/bulletins/YouthGangs.pdf>

IGUAL GARRIDO, C. *Bandas latinas en España*. Unidad Técnica de Policía Judicial. Guardia Civil. <http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3DPonencia+D.+Carlos+Iguar.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1271766836245&sbinary=true>

LAHOSA, JM. *Aproximación de la ciudad de Barcelona al fenómeno de las bandas latinas*. Ajuntament de Barcelona. Forum Européen pour la Sécurité Urbaine, Toulouse, 26 juin 2009. http://www.efus.eu/wp-content/uploads/2011/06/Aproximacion_de_la_ciudad_de_Barcelona_al_fenomeno_de_las_Bandas_latinas_-_Josep_LAHOSA_-_FESU_FFSU_26.06.09.pdf

LAHOSA, JM. 2008. *Pandillas juveniles en España: la aproximación de Barcelona*. Revista latinoamericana de Seguridad Ciudadana.

MADRIGAL MARTÍNEZ-PEREDA, C. *Dos aspectos de la violencia juvenil: menores maltratadores y violencia ejercida en grupo o asociada a bandas*. http://weib.caib.es/IIIjornades_menors/documents/castellano/ponencia_cast_cmadrigal.pdf

MARTINEZ, MJ, MARTINEZ JM y ROSA A. 2009. *Las bandas juveniles violentas de Madrid: su socialización y aculturación*. Revista Panamericana Salud, pág. 128. <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v26n2/05.pdf>

MARTINEZ, R. *Maras en América Latina y pandillas en Europa: ni tan parecidos, ni tan distintos*. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, núm. 81, pág. 7-15.

MORENO OLIVER, F.X., 2000. *Una fuente de violencia en los centros escolares: las bandas juveniles*. Revista del Colegio Oficial de Psicólogos de Catalunya, número 86. Barcelona. <http://personal.telefonica.terra.es/web/fxmoreno/documen/BANDAS.pdf>

PORZIO, L. y GILIBERTI, L. *Espacio público, conflictos y violencias. El caso etnográfico de las organizaciones juveniles de la calle*. <http://documentacion.aen.es/pdf/libros-aen/coleccion-estudios/violencia-y-salud-mental/parte7-desplazamientos-y-migraciones/435-espacio-publico-conflictos-y-violencias.pdf>

RATCLIFFE, J.H. 2008. *Intelligence-Led Policing*. <http://jratcliffe.net/research/ilp.htm>

Red Eurogang. <http://www.umsl.edu/~ccj/eurogang/euroganghome.htm>

SANTILLAN, A., FEIXA, C. *Diálogo con Carles Feixa. 2008. Pandillas transnacionales: redes, flujos, memorias, identidades*, en: Urvío. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, número 4, (pp.141-150) Quito. http://www.flacsoandes.org/urvio/img/Urv4_Entr1.pdf

SCANDROGLIO, B. *"Pandillas": grupos juveniles y conductas desviadas. La perspectiva psicosocial en el análisis y la intervención*. http://www.uned.es/ca-guadalajara/actividades/Ainmigracion/Barbara_Scandroglgio.pdf

SCANDROGLIO, B. *Violencia exogrupal en la Comunidad Autónoma de Madrid*. http://www.joseluispaniaguaterbar.es/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=109&Itemid=48

_____. *Debat a bat. Agrupaciones de jóvenes latinoamericanos en el ámbito de la justicia en Cataluña*. Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada. Generalitat de Catalunya. http://www20.gencat.cat/docs/Justicia/Documents/ARXIUS/agrupaciones_latinoamericanos.pdf

_____. *Indicadores que pueden relacionar a un joven con un grupo juvenil violento*. Policía Foral de Navarra. Área de Investigación policial, División de Información. http://www.educacion.navarra.es/portal/digitalAssets/49/49254_20110544.pdf

_____. Institut de Seguretat Pública de Catalunya. Jornada-Taller “*Prevenió joves en risc*”. Septiembre 2011. a Mollet del Vallès (Vallès Oriental-Barcelona). <http://www20.gencat.cat/portal/site/interior/menuitem.dc5d5b880376538e949cac3bb0c0e1a0/?vgnextoid=69137c20eed58210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=69137c20eed58210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default>

_____. Periódico EL SEGRE, <http://www.segre.com/>

_____. Periódico LA MAÑANA <http://www.lamanyana.es/>

_____. Ponencias del Congreso Internacional “Ser adolescentes, hoy” Madrid, 2005 http://www.fad.es/sala_lectura/CSAH_P.pdf

_____. Ponencia. *Tribus urbanas y violencia*. Defensor del pueblo en España, Alicante, 17 y 19 de octubre de 2005. http://www.uned.es/dpto_pen/delincuencia-juv/documentos/bandas/tribus_urbanas.pdf

_____. Programa “Salut i Escola” *Agresividad y violencia en el niño y en el adolescente*. Generalitat de Catalunya. http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/Image/_USER_/Ps_inf_agresividad_violencia.pdf
http://www.xtec.cat/innovacio/salut/pdf/salut_escola.pdf
<http://www.gencat.cat/educacio/butlleti/professors/noticies/salutiescola.htm>

_____. Programa de Actuación con Familias y Menores de origen extranjero en situación de riesgo. *Grupo de trabajo sobre claves interculturales para la prevención y gestión de conflictos juveniles*. Oficina para la Inmigración. Gobierno de Aragón, IASS-ADCARA. http://www.adcara.org/4_fichaPublicB4.html

_____. Seminario del Departamento Regional de Operaciones II, “México, istmo centroamericano, República Dominicana y Haití”. División de Modernización del Estado y Sociedad Civil de la Región II del BID, coordinado por Juan Salazar: “La faceta ignorada de la violencia juvenil: estudios comparativos sobre maras y pandillas”, celebrado el 6 de octubre de 2006. <http://www.iadb.org/publications/index.cfm?lang=es>

_____. *Taller sobre la violencia de los adolescentes y las pandillas (“maras”) juveniles*. Organización Panamericana de la Salud (OMS), 7-9 de mayo 1997, El Salvador. http://extranet.injuv.gob.cl/cedoc/Coleccion%20Violencia%20Juvenil/Taller_de_violencia_en_adolescentes.pdf

ANEXO 1. ENTREVISTAS DE TRABAJO SOBRE EL FENÓMENO DE LAS BANDAS LATINAS:

Entrevistas a los agentes de la *Policia de la Generalitat – Mossos d'Esquadra, Gabinet de Seguretat del Departament d'Interior*, con el inspector Lluís Paradell de Barcelona, máximo responsable y experto en tema relacionados con los Nuevos Grupos Juveniles Organizados y Violentos (NGJOV). Y también con agentes de la *Unitat Regional de Proximitat i Atenció al Ciutadà de la Regió Policial de Ponent*, Lleida.

- Fecha: 12 de enero de 2012 y 7 de marzo de 2012.

- Lugar de celebración: Despacho de la *Comissaria de la Policia de la Generalitat – Mossos d’Esquadra* de Lleida.
- Objetivos: Conocer la realidad actual existente en Catalunya referente a las bandas latinas y su implantación e incidencia en Ponent. Su idiosincrasia, características y organización, etc.

Entrevistas a los agentes de la *Policia de la Generalitat – Mossos d’Esquadra, Unitat Regional de Policia Administrativa de la Regió Policial Ponent*.

- Fecha: día 8 de febrero de 2012.
- Lugar de celebración: Despacho de la *Comissaria de la Policia de la Generalitat – Mossos d’Esquadra* de Lleida.
- Objetivos: Conocer de primera mano la incidencia de las personas de origen latinoamericano como usuaria de establecimientos dedicados a espectáculos y actividades recreativas, restauración y musicales. Así como la percepción objetiva y subjetiva de los agentes de la presencia de integrantes de bandas latinas en estos locales.

Entrevista realizada a un ex miembro de Los Trinitarios.

- Fecha: día 7 de marzo de 2012.
- Lugar de celebración: Sala de reuniones de la *Comissaria de la Policia de la Generalitat – Mossos d’Esquadra* de Lleida.
- Objetivos: Conocer el punto de vista de un protagonista, sus experiencias y vivencias dentro de una banda latina como Los Trinitarios.

Entrevistas realizadas por *Televisió de Catalunya* a Nelsa Curbelo, pedagoga, experta en bandas juveniles y directora de la ONG “Ser Paz”

- Programa *l’Entrevista del 3/24*, día de emisión 17 de febrero de 2012.
<http://www.tv3.cat/videos/3957231/enviaAmic>
- Programa *Àgora de TV3*, día de emisión 27 de febrero de 2012.
<http://www.tv3.cat/videos/3973750>

ANEXO 2. SIMBOLOGÍA Y ESTÉTICA DE LOS TRINITARIOS:

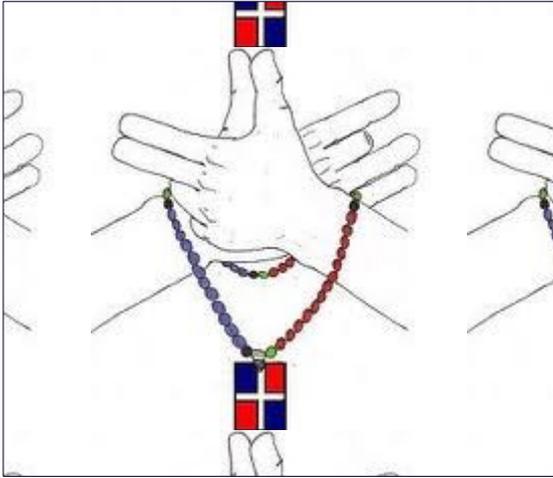


Figura 1. Símbolo de saludo y collar de Los Trinitarios, significa “Dios, Patria y Libertad”

Fuente: Guía PG-CME



Fig.2. Varios miembros de Los Trinitarios.

Fuente: Video colgado por ellos mismos en Youtube.



Fig. 3. Graffiti "RIP Caballo" alusivo a la muerte de un líder Trinitario de la República Dominicana
Plaza Santa Maria Magdalena de Lleida, febrero 2012.
Fuente: Elaboración propia.